



Empresa de Pruebas en esta Capital, inserta el of. ha dirigido al S.º Int.º Subdel.º de Propios de la Provincia de Murcia, satisfaciendo a este Jefe con Referencia al mismo particular y motivos que hubieron estas Oficinas de Hacienda p.º consentida en la Retencion solicitada p.º la Empresa. Y entendida por este Ayuntamiento queda. Se manifiesta al propio S.º Intendente de esta Provincia, que extraviando las contestaciones que han mediado sobre el no cumplimiento del Ayuntamiento a la entrega de algunos arrendos, decaera saber cuales hayan sido, pues no ha llegado a su noticia, por que si se tubieron por tales los pedidos por la nota pasada p.º la Empresa con fecha doce del enunciado mes ultimo, ninguno de ellos tiene conex.º con el punto de que se trata y si fuere p.º el de Realistas, consta a los mismos Comisionados Versa este ayunt. en contestaciones particulares relativas a su preferente objeto y no corresponde en el dia de modo alguno a esta Corporac.º el disponer su entrega

Mjeres may  
Conde su Hidal-  
guia

El S.º D.º Fran.º Xavier Aycardo Regidon,  
con motivo de estar nombrado Mjeres Mayor, y corres-  
pondente como a tal, el sacar el estandarte P.º en la  
proxima festividad del S.º Corpus Cristi, exvivi a este  
Ayuntamiento los documentos originales q.º acreditan la  
cualidad de Hidalguia y nobleria que disfruta por ambas

